



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-03-2021

**RIOVERDE S.L.P. a 27 de enero de 2021.**  
**Asunto: Invitación a participar.**

**ING.ENDER MEDINA PAZ**  
CALLE TAMUIN No.105, C.P 79617  
COL. PUENTE DEL CARMEN RIOVERDE S.L.P.  
**CONTRATISTA.**  
**PRESENTE.**

**ACUSE**

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa **No. SASAR-OP-03-2021** (de acuerdo con el **art. 94** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta **la excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **decreto No. 0947** en el cual Se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

- 1. Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA”**
  - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 23 de febrero del 2021 al 24 de abril del 2021, con una duración aproximada de 60 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 05 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 03 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 03 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 10 de febrero del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 11 de febrero del 2021 a las 12:00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

**DOC. I.-** Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y Constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.

**DOC. II.-** Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOC. III.-** Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

- A) Declaración fiscal anual 2020.
- B) Estado financieros 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

**DOC. IV.-** Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**)

**DOC. V.-** Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)  
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (Actualizada)

**DOC. VI. -** El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

**DOC. VII.-** Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

**DOC VIII.-** En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

**DOC. IX.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

**DOC. X.-** Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

**DOC. XI.-** Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

**DOC. XII.-** Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

**DOC. XIII.-** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

**ECONÓMICOS.**

**ECO. I.-**Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

**ECO. II.-**Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

**ECO. III.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

**ECO. IV.-**Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

**ECO. V.-** Presupuesto de Obra.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS  
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610  
TEL. Y FAX (487) 2-06-03 2-29-39 2-52-12

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.

ATENTAMENTE  
  
C.P. GILBERTO MORENO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES.  
FABRICA.

  
27/01/2021  
Ender Meléndez



CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, SUPERVISIÓN,  
ELABORACIÓN DE PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y ASESORÍA TÉCNICA  
**Ing. Ender Medina Paz**

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE ING. ENDER MEDINA PAZ, POR MI PROPIO DERECHO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MEPE770302EN9, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN CALLE TAMUÍN N° 105, COL. PUENTE DEL CARMEN, C.P. 79617, RIOVERDE, S.L.P. Y CON LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO aoc.emp@gmail.com, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA N°: SASAR-OP-03-2021, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA", RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE USTED PARA MANIFESTARLE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

QUE, HABIÉNDOME ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN ANTES MENCIONADA, ASÍ COMO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MANIFIESTO MI ACEPTACIÓN PARA SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

RIOVERDE, S. L. P. A ENERO 28 DE 2021.

ING. ENDER MEDINA PAZ



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-03-2021

RIOVERDE S.L.P. a 27 de enero de 2021.  
Asunto: *Invitación a participar.*

ING. SERGIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
CALLE CENTENARIO No. 523 COLONIA CENTRO  
C.P. 79610, RIOVERDE, S.L.P.  
**CONTRATISTA.**  
**PRESENTE.**

**ACUSE**

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa No. **SASAR-OP-03-2021** (de acuerdo con el art. 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta la **excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **decreto No. 0947** en el cual Se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"

Página 1 de 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"






**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA”**
  - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 23 de febrero del 2021 al 24 de abril del 2021, con una duración aproximada de 60 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 05 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 03 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 03 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 10 de febrero del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.

 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"  
Página 2 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

12. **Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 11 de febrero del 2021 a las 12:00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
13. **Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
14. **Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
15. **Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
16. **Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. **Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
18. **Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
19. **Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:
  - DOC. I.- Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y Constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.
  - DOC. II.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - DOC. III.- Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:

"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"

Página 3 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

- A) Declaración fiscal anual 2020.
- B) Estado financieros 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

**DOC. IV.-** Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**)

**DOC. V.-** Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)  
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (Actualizada)

**DOC. VI. -** El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

**DOC. VII.-** Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

**DOC VIII.-** En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

**DOC. IX.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

**DOC. X.-** Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

**DOC. XI.-** Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

**DOC. XII.-** Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

**DOC. XIII.-** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

**ECONÓMICOS.**

**ECO. I.-**Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

**ECO. II.-**Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

**ECO. III.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

**ECO. IV.-**Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

**ECO. V.-** Presupuesto de Obra.

**"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"**

Página 5 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

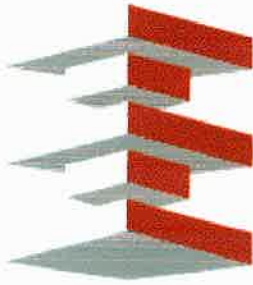
NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.



**ATENTAMENTE**  
*[Handwritten Signature]*  
**C.P. GUILLERMO MORENO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES.  
RUBRICA.

*[Handwritten Signature]*

**"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"**



**CUYST**  
CONSTRUCTORA

RIOVERDE, S.L.P. a 28 de enero de 2021

**C.P. Gildardo Moreno Hernández**

**Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento  
de Rioverde, S. L. P.**

P r e s e n t e

El que suscribe Ing. Sergio Alejandro Fernández Sánchez, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Centenario #523, colonia centro del municipio de Rioverde, S.L.P. y dirección de correo electrónico [construcciones.cuyst@gmail.com](mailto:construcciones.cuyst@gmail.com), manifiesto bajo protesta de decir verdad, la **ACEPTACIÓN A PARTICIPAR** en la adjudicación directa No. **SASAR-OP-03-2021**, de fecha 27 de enero de 2021, correspondientes a los trabajos de **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"**.

ATENTAMENTE



ING. SERGIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

**CUYST**

Construcción, Urbanización  
Y Servicios Topográficos.

**Celular: 4871075457**

**Dirección:**  
Centenario #523 entre Independencia  
y Héroes de Nacozari  
Colonia centro  
**C.P. : 79610**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-03-2021

RIOVERDE S.L.P. a 27 de enero de 2021.  
Asunto: *Invitación a participar.*

ICONOVA CONSTRUCCIONES S. A DE C.V.  
DAMIÁN CARMONA NO. 210  
PUENTE DEL CARMEN, C.P 79617 RIOVERDE S.L.P.  
**CONTRATISTA.**  
**PRESENTE.**

**ACUSE**

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa **No. SASAR-OP-03-2021** (de acuerdo con el **art. 94** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta **la excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en **el decreto No. 0947** en el cual Se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA”

Página 1 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA”**
  - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 23 de febrero del 2021 al 24 de abril del 2021, con una duración aproximada de 60 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 05 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 03 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 03 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 10 de febrero del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 11 de febrero del 2021 a las 12:00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

**DOC. I.-** Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y Constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.

**DOC. II.-** Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOC. III.-** Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:

**"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"**

Página 3 de 6

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

- A) Declaración fiscal anual 2020.
- B) Estado financieros 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

**DOC. IV.-** Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**)

**DOC. V.-** Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)  
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (Actualizada)

**DOC. VI. -** El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

**DOC. VII.-** Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

**DOC VIII.-** En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

**DOC. IX.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

**DOC. X.-** Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

**DOC. XI.-** Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

**DOC. XII.-** Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

**DOC. XIII.-** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

**ECONÓMICOS.**

**ECO. I.-**Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

**ECO. II.-**Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

**ECO. III.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

**ECO. IV.-**Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

**ECO. V.-** Presupuesto de Obra.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-03-2021**

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.

  
C.P. GIL DARRO MORENO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES.  
RUBRICA.





**ICONOVA**  
CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Rioverde, S.L.P., a 29 de enero de 2021

**C.P. Gildardo Moreno Hernández**  
**Director General de S.A.S.A.R.**

Por este conducto manifiesto mi interés para participar en el procedimiento de Adjudicación Directa N°: **SASAR-OP-03-2021** referente a la obra: **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITURBIDE DE GAMA A GALEANA"**, en Rioverde, S.L.P.

**Atentamente**



**C. JUANA TREJO ORDUÑA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**487 111 1352**

**iconovaconstrucciones@gmail.com**